

señor de La Guardia, y de su mujer doña Berenguela Gonzalez Giron; de cuyo matrimonio fueron hijos D. Gil Rodriguez de Villalobos, que continúa esta línea, y doña Marquesa de Villalobos, que casó con Diego Gonzalez de Fuente-Almegir.

D. Gil Rodriguez de Villalobos murió en vida de su padre, dejando de su mujer doña María por hijo á

D. Rui Gil de Villalobos, que en sucesion á su abuelo fué señor de esta casa y de Autillo y otros estados: casó este cadallero con doña Teresa Alonso de Asturias, hija de D. Alonso Alvarez de Asturias, Rico-home de Castilla, y de su mujer doña María Rodriguez de Lara, llamada de Rivas, y de esta union fué hijo

D. Fernando Rodriguez de Villalobos, el cual fué señor de esta casa y estado, Rico-home de Castilla y Merino mayor de Asturias y Leon: su mujer fué doña Inés de la Cerda, hija de D. Alonso de la Cerda, que se intituló Rey de Castilla, y de su mujer doña Mahalda de Narbona, y produjo el referido matrimonio á D. Fernando, D. Juan, doña María y doña Blanca de Villalobos. Don Fernando y D. Juan murieron sin sucesion legitima; doña María Fernandez de Villalobos casó con D. Pedro Alvarez Ossorio, señor de esta casa, Rico-home de Castilla y Adelantado mayor de Leon; este caballero es á quien hizo matar el Rey D. Pedro en Villanuble el año de 1360, y era hijo de Juan Alvarez Ossorio, Merino mayor de Asturias, y de su mujer doña María Fernandez de Biezma. A doña María Fernandez de Villalobos la llaman algunos doña María Rodriguez, haciéndola hermana del que le damos por padre, é hija del que fué su abuelo; tuvieron D. Pedro Alvarez y doña María Fernandez de Villalobos por hijo á D.<sup>o</sup> Alvar Perez Ossorio, á quien el Rey Don Enrique II hizo merced del estado y señorío de Villalo-

bos el año de 1368; de este caballero y de su mujer doña María de Velasco procedieron los señores de Villalobos, Marqueses de Astorga y otras ramas, de quienes haremos mencion tratando de la casa y familia de los Ossorios.

D. Gomez Nuñez de Aza, señor en parte de Aza, Rico-home de Castilla y Alcaide de Talavera, que es el ascendiente de la varonia de Manzanedo y Villalobos, tuvo por hijo segundo á

D. Diego Gomez de Aza, Rico-home de Castilla y señor de la casa de la Vega, cuyas armas son un escudo simple con el campo de oro, y á esto añadieron sus descendientes el Ave-María con letras azules, en memoria de las hazañas que obraron los de esta familia en la batalla del Satado: tuvo D. Diego Gomez de Aza y de la Vega por hijo á

Rui Gomez de la Vega, señor de esta casa, quien dejó por hijo á

Pedro Laso de la Vega, señor de la casa de la Vega y Almirante de Castilla por los años de 1296; de este fueron hijos Garci Laso de la Vega, que continuó esta sucesion, y Rui Perez de la Vega, que tiene mucha memoria en la crónica del Rey D. Alonso XI.

Garci Laso de la Vega fué señor de esta casa, Chanciller mayor del Rey D. Alonso XI, Justicia mayor de su casa, y su gran valido, Justicia mayor de Castilla, y Alcaide del Alcázar de Avila; este caballero fué violentamente muerto en Soria el año de 1329, habiendo sido casado de primer matrimonio con doña Juana de Castañeda, y de segundo con doña Teresa de Villamayor, y de ambos tuvo hijos, que lo fueron Garci Laso, que continúa esta sucesion, Gonzalo Ruiz, Gutierre Perez, Pedro Laso, doña Urraca Laso y doña María Laso de la Vega.

Garci Laso de la Vega, primogénito entre sus hermanos, heredó el señorío de la casa de la Vega, y fué asimismo señor de diferentes valles en las Asturias de Santillana, Adelantado mayor y Justicia mayor de Castilla en el reinado de D. Alonso XI, y Mayordomo mayor de uno de los hijos de este Monarca. Este Garci Laso fué el que acompañado de su hermano Gonzalo Ruiz de la Vega entró de los primeros á romper el campo enemigo en la batalla del Salado, y ambos ganaron el Ave María, que añadieron al escudo de sus armas. De este Gonzalo Ruiz afirman ser descendientes los de la familia y apellido de Villegas. Casó Garci Laso de primer matrimonio con doña Urraca Rodriguez de Rojas, hija de D. Juan Rodriguez de Rojas, señor de Poza, y de su mujer doña Urraca Ibañez de Guevara, y disuelta esta union casó segunda vez con doña Leonor de Cornado, hija de Gonzalo Rodriguez de Cornado y de su mujer doña Elvira Arias. Fué muerto Garci Laso violentamente en Búrgos á efectos de la severidad del Rey D. Pedro el año de 1351, dejando un hijo de tierna edad, que fué

Garci Laso de la Vega, señor de esta casa; este caballero cuando sucedió la trágica muerte de su padre, fué hurtado á las iras del Rey, llevándole su tío Gutierre Perez de la Vega á esconder en Asturias, en donde ambos vivieron algun tiempo ocultos. Con esta ocasion, la tuvo Gutierre Perez de la Vega, que como ya referimos era hermano del padre de este Garci Laso, de casar en Asturias con la heredera de la casa de Jove, una de las mas ilustres y antiguas de aquel principado. Fué casado nuestro Garci Laso de la Vega con doña Maria de Cisneros, hija de D. Luan Rodriguez de Cisneros, Rico-home, Merino mayor de Leon y Asturias, y de su mujer doña Mencía de Padilla, y nieta de D. Arias Gonzalez de Cis-

neros, señor de esta casa, y de su mujer doña Mencía Gonzalez de Manzanedo. Murió Garci Laso en la batalla de Nájera el año de 1367, dejando de su matrimonio por hija y heredera á doña Leonor de la Vega, la cual casó con Diego Hurtado de Mendoza, señor de esta casa, de Hita, Buitrago y otros estados, Almirante mayor de Castilla y Mayordomo mayor del Rey, y de este matrimonio fué hijo D. Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marqués de Santillana, en cuyos sucesores, que lo son los Duques del Infantado, se conserva la posesion de la casa de la Vega.

D. Manrique Gomez de Manzanedo, á quien dejamos nombrado como ascendiente de la linea y varonia de la casa de Manzanedo, de su mujer doña Leonor de Guzman, tuvo por el segundo de sus hijos á

D. Rodrigo Manrique de Manzanedo, el cual fué señor de Valdelaguna, y casó con doña Maria Rodriguez de Lara, hija de D. Rodrigo Rodriguez de Lara, Rico-home, señor de Peñalva, y de su mujer doña Inés Perez, y de esta union nació

D. Gomez Ruiz de Manzanedo, Rico-home, señor de Valdelaguna; este caballero falleció el año de 1279, dejando de su mujer doña Maria, por hijo y sucesor á

D. Gonzalo Gomez de Manzanedo, señor de Valdelaguna, y Rico-home de Castilla, cuya mujer fué doña Sancha Ibañez de Guzman, señora de la Vega de Doña Limpia, hija de D. Juan Perez de Guzman, y de su mujer doña Maria Ramirez Florez de Cifuentes, señores de la casa de Guzman y de Abiados, y del espresado matrimonio fueron hijos D. Rui Gonzalez de Manzanedo, que continúa esta varonia; y doña Mencía de Manzanedo, que casó con D. Arias Gonzalez de Cisneros, señor de esta casa.

D. Rui Gonzalez de Manzanedo fué Rico-home, señor de Alcalá de los Gazules, y casó con doña Berenguela Ponce de Mendoza, de quien tuvo por hijo á

D. Rui Gonzalez de Manzanedo, señor de Mendoza en Sevilla, el cual no parece dejó sucesion, y así en él feneció esta linea de varonía.

D. Nuño Alvarez, señor en parte de Aza, progenitor de la varonía que llevamos escrita de la familia de Mañzanedo, tuvo por su hijo segundo á

D. Pedro Nuñez, el cual fué señor en parte de Aza, y señor de Marañon, tronco y progenitor de la familia que conservó el apellido de este solar, y de él fué hijo

D. Rodrigo Perez de Marañon, Rico-home, señor de Aza y Briviesca, quien tuvo por hijo y sucesor á

D. Gonzalo Ruiz de Marañon, señor en parte de Aza, Rico-home y Alférez mayor de Castilla; este caballero tuvo por hijos á D. Pedro Gonzalez de Marañon, por quien se continuó esta linea; á D. Fernan Gonzalez de Marañon, Maestro de Santiago en el reinado de D. Alonso VIII; á D. Comez Gonzalez de Marañon, Rico-home de Castilla; á D. Rodrigo Gonzalez de Marañon; y á don Gonzalo Gonzalez de Marañon.

D. Pedro Gonzalez de Marañon, primogénito entre sus hermanos, fué señor de esta casa y de parte de Aza, Rico-home de Castilla, y tuvo por hijos á D. Gil Perez y á D. Gonzalo Perez de Marañon.

D. Gil Perez de Marañon fué señor de esta casa y de parte de Aza, Rico-home de Castilla, y progenitor de esta ilustrísima familia y apellido de Marañon.

D. Garcia Fernandez, llamado de Marañon, señor de Aza y Cabra, y su mujer doña Nuña de Cabrera; tuvieron por hijo y sucesor como se ha dicho á

D. Garcia Garcés, señor de Aza, el cual en su mujer

la Infanta doña Elvira, señora de Toro, tuvo diferentes hijos, y entre ellos á

D. Fernan Garcia, caballero estimado entre todos los escritores por el verdadero ascendiente de las familias de Cevallos, Alarcon, Melgar y otras, si bien discordan en cuanto á su filiacion y ascendencia; porque aunque todos ó los mas confiesan ser estas ramas procedidas de la de Aza, el origen de esta lo confunden y trastuecan, unos en el de la casa y familia de Cisneros y Giron, y otros con el de la de Villamayor y Sarmiento, siendo así que las familias de Aza, Cisneros y Villamayor, de quienes proceden multiplicidad de ramas, tuvieron entre sí origen y varonía distinta, si bien todas en su primitivo tronco y ascendencia son dimanadas de la antigua real sangre de Asturias y Cantabria; aunque esta razon universal de su primitivo entrocamiento nos bastaba para prueba de lo referido que se se halla acreditado por instrumentos y escritores de la mejor nota. Casó D. Fernan Garcia de Aza de primer matrimonio con doña Dordia Gonzalez, de cuya union tuvo por hijo á

D. Gonzalo Fernandez, primero que usó del apellido de Cevallos por el Señorío que tuvo de esta casa, como se hallará al tratar de ella.

El segundo matrimonio le contrajo D. Fernan Garcia de Aza con doña Estefania Armengol, hija de Armengol, Conde de Urgel, y de su mujer doña Maria. De esta union fueron hijos Martin Fernandez, de quien descienço la familia de Alarcon; Pedro Fernandez de Melgar, progenitor de esta familia y apellido; Gutierrez Fernandez, que dió varonía á la casa de Cevallos; Rodrigo Fernandez, á quien D. Antonio Suarez de Alarcon hace progenitor de las casas de Cisneros y Giron, confundiendo la

línea de ellas, y García Fernandez. Falleció D. Fernan García antes que su segunda mujer doña Estefania, y esta volvió á casar con D. Rodrigo Gonzalez de Cisneros, que es el verdadero progenitor de una de las líneas de su linaje como se dirá en su tratado.

De la línea radicada de muy antiguo en el Valle de Trucios de las Encartaciones de Vizcaya, fundada por Gonzalo Fernandez, hijo del Conde Fernan Gonzalez, provino el Comendador Alvaro de Aza ó Daza, que es todo uno, y se halla así indistintamente en varios documentos, el cual fué señor de la Fortaleza de Melgar y Corregidor de Ecija, y estuvo casado con doña Francisca de Zúñiga, de la casa de los Duques de Béjar; don Fernan Daza, que fué señor de Villamuza; D. Nuño Nuñez Daza, señor de Villada; doña Maria Gonzalez de Aza, señora de Belver; D. Luis de Aza, que fué Capellan mayor dal Rey; D. Juan Daza, Alcaide del Alcázar de Segovia; el Illmo. Sr. D. Juan Rodriguez de Aza, Obispo de Córdoba; D. Garci Nuñez Daza, progenitor de la línea de los Ayllones, y D. Antonio de Aza, vecino del lugar de Romaña, en dicho Valle de Trucios, Hijo-dalgo notorio, casado con doña María de la Huerta, que le hizo padre de

D. Lorenzo de Aza, que gozó de los privilegios y preeminencias de Caballero Hijo-dalgo notorio de sangre y fué bautizado en la parroquial de San Pedro de Romaña, del Valle referido á 14 de Mayo de 1638, y contrajo matrimonio en la misma Iglesia el 18 de Junio de 1693 con doña Lucía Lopez, hija legítima de D. Miguel Lopez y de su mujer doña Antonia Gomez, siendo fruto de su enlace

D. Lorenzo de Aza Lopez, bautizado en la misma Parroquia á 20 de Abril de 1706, el cual disfrutó de los

mismos honores y privilegios de sus mayores, y como tal fué nombrado Elector para el nombramiento de Regidor el año 1732; ejerció el empleo de Procurador síndico general del Valle de Trucios en 1768, y de Alcalde por su mismo estado en 1772; casó en el mismo en 30 de Octubre de 1724 con doña Maria del Collado, bautizado en Romaña á 23 de Marzo de 1694, hija del noble don Francisco del Collado y de su mujer doña Magdalena de Machin, y fué su hija legítima

Doña Maria Asuncion de Aza Collado, bautizada en la Iglesia de San Pedro de Romaña en 23 de Mayo de 1729: la cual del matrimonio que contrajo en la misma Parroquia á 23 de Setiembre de 1732 con D. Francisco del Campo Zudañez, bautizado en Gixano y Parroquial de Santiago el 26 de Julio de 1718, Regidor del lugar de Nava, del real Valle de Mena en 1734 y Mayordomo del Santísimo y Fábrica en 1735, y ambos fueron padres de

D. Francisco Miguel Angel del Campo y Aza y de D. Antonio Marcos del Campo y Aza: el primero bautizado en la Parroquial del lugar de Nava á 3 de Octubre de 1733, y el segundo en la Parroquia de San Pedro de Romaña á 26 de Abril de 1739. D. Francisco fué nombrado Mayordomo de fábrica de la ermita de San Roque del Valle de Trucios el año 1770, Alcalde del mismo Valle en 1777 y Regidor general del Valle de Mena en 1778, ambos empadronados con su padre en el Valle de Mena en 1779, 1763, 1758 y 1731, además de sus actos positivos.

Alvaro Rodriguez de Aza, señor de la casa de Aza, segun se ha dicho tuvo por hijo á Fernan Rodriguez de Aza, señor de esta casa que perdió por seguir la parcialidad del Rey D. Pedro, huyendo á Inglaterra, en don-

de casó con Madama Ales de Clinfort, en lo que procreó á

Juan Rodriguez Daza, Alcaide de Ureña, Rico-hombre de Castilla, que casó en Portugal con doña Maria de Silva, hija de Diego Gomez de Silva y de su mujer doña Leonor de Sousa, en la que por hijo á

Pedro Daza, Regidor de Valladolid, que murió el año 1497, dejando de su matrimonio con doña Beatriz Nuñez de Guzman por hijo á

Tristran Daza, señor de la fortaleza de Melgar y Alcaide de las de Zafra, Trujillo y otros, padre de

Alvaro Daza, caballero de la orden de Santiago, señor de la fortaleza de Melgar, casado con doña Maria de Rueda, que le hizo hijo de

Doña Maria Daza, mujer de Martin Arias de Herrera, señor de Hormaza, hijo de Gomez Gonzalez de la Hoz y de doña Isabel Arias, su mujer, hija esta señora de D. Diego Arias Dávila, Contador mayor y Tesorero del Rey D. Enrique IV, de su Consejo, Regidor de Toledo, Segovia y Madrid, primer señor de Puñonrostro, Alcobendas y otros lugares. De su matrimonio fué hija

Doña Mencía Arias de Herrera Daza, mujer de Alonso de Morales y Urbina, de quienes fué hija

Doña Juana de Morales y Guzman, que casó con Alonso Alvarez de Alvarado, señor del Encin, y de este matrimonio nació

Doña Isabel de Alvarado Morales y Guzman, que casó con D. Luis de Castilla y Zúñiga, padres segun se ha dicho en la casa de Asturias de D. Apóstol de Castilla Portugal y Alvarado.

Doña Mariana Daza de Eraso, mujer de D. Bartolomé de Alarcon Ocon, natural de la ciudad de Antequera y conquistador de la provincia de la Grita, Teniente pri-

mer Gobernador de la ciudad de Altamira de Cáceres, fué hija legitima de Pedro Daza de Madrid y de doña Maria Magdalena de Alcántara. Este D. Pedro fué hijo de D. Juan Daza de Madrid, ambos descubridores, conquistadores y pobladores del Nuevo Reino de Granada con el General D. Gonzalo Gimenez de Quesada, y el último Encomendero de Pesca, Bombasé, Tobasia, Nomegira, Toquechá y Moquechá. El Pedro Daza tuvo de su mujer doña Maria Magdalena de Alcántara á Pedro Daza, que sucedió á su padre en la Encomienda de los espresados pueblos, menos Toquechá y Moquechá, en que sucedió su hermana doña Mariana Daza, mujer de dicho D. Bartolomé Alarcon, á quien despues se encomendaron. El último Pedro Daza fué por capitulacion Alcalde mayor y Capitan conquistador de Santiago de la Atalaya, cuya ciudad fundó á 29 de Setiembre de 1588, y allí le dieron despues muerte los indios de aquella provincia, siendo casado con doña Inés Megía, hermana de D. Gonzalo Megía, Chantre de Santa Fé, naturales de Azuaga; de su union hubo ocho hijos, de los cuales fueron Pedro Daza; Francisco Daza, clérigo; doña Inés, que murió doncella, y Juan Daza Perez Godoy, que no dejó sucesion. De ellos, el Pedro heredó á su padre en las encomiendas de Indios y en la Alcaidia mayor de Santiago de la Atalaya; casó con doña Maria Olarte, hija legitima de Martin de Olarte y de doña Gracia Daza, y fueron padres de D. Pedro Daza; D. Juan Daza Perez Godoy; D. Francisco Daza, Presbítero; D. Agustín; don Jacinto; doña Elena, que no dejó sucesion; doña Petronila; doña Lucia y doña Andrea Daza y Olarte. El don Pedro sucedió á su padre en la encomienda de Pesca y Bombaza; fué Alcalde ordinario de la ciudad de Tunja, y casó en la de Santa Fé con doña Maria de Mendoza Es-

peleta, y tuvieron á D. Pedro, Encomendero de Tunja y Sotaquirá, Chamesa y Cusiana en Tunja, y una hija monja; el Juan Daza Perez Godoy fué Encomendero de Chamesa y Cusiana, en la provincia de Santiago de la Atalaya; casó con doña Francisca Bermudez y Piña, hija del Capitan D. Bartolomé, y no tuvieron hijos. La doña Petronila casó con D. Juan de Rojas Montalvo, y tuvieron á doña María de la Trinidad, religiosa en el convento de la Concepcion de Tunja. La doña Lucía fué mujer de D. Juan Diaz Manzanares, Corregidor del Partido de Boza, y tuvieron dos hijas, que murieron doncellas. La doña Andrea casó con D. Fernando de Vargas, y tuvieron hijos que se dirán en la casa de Vargas.

Esta línea de América y la de Andalucía proceden de Fernan Nuñez Daza, conquistador de Córdoba, el cual dió nombre al castillo de Fernan Nuñez, donde tuvo repartimiento con dos hermanos suyos y casas principales en la colacion de San Pedro, abuelo de D. Juan Gonzalez de Aza, marido de doña María Alfon de Biezma, de quienes fué hijo D. Fernando Gonzalez Daza, Obispo de Córdoba, y sus hermanos D. Rodrigo y D. Diego, con quienes su tia doña Urraca Alfon de Biezma partió las tierras del cortijo de la Atalaya por escritura que otorgó en 1375, que se conserva en pergamino en el archivo del Conde de Fernan Nuñez. La doña María, viuda de D. Juan Gonzalez de Aza, otorgó cierta escritura en 19 de Febrero de 1377 ante Alonso Fernandez, por la cual se convino con doña Urraca, su hermana y su marido Rui Gutierrez de Aguayo, en que siempre que la otorgante restituyera á estos el precio en que compraron en almoneda ciertos bienes suyos, que no especifica, se los volverian. De esta casa fueron D. Diego Gaspar Daza, caballero de la orden de Santiago, Gobernador de Llerena, Infante y

y Mérida; su hermano D. Garpar, Colegial en el mayor de Cuenca, y doña Beatriz Daza Maldonado, mujer de D. Antonio Pantoja de Cuenca, hijo de D. Gonzalo Pantoja, que tuvo en tenencia la Alcaldía de Cuenca en 1452, el cual antepuso el apellido de Mora como poseedor del mayorazgo que le fundó su tio, como hijos los tres del Capitan D. Juan Daza Maldonado y de doña Leonor Maria Brabo de Lagunas, que lo era del Capitan D. Juan Brabo de Lagunas y de doña Beatriz de Valenzuela; segundos nietos del Capitan D. Diego Daza Maldonado y de doña Ana Maria Rivamartin y Daza, y terceros nietos de don Gaspar Daza Maldonado y de doña Catalina Bascones.

Las primitivas armas de esta casa se organizan de un escudo campo de plata, con una lisonja gules, cargada de un castillo de oro, y en los cuatro huecos del campo, en cada uno una flor de lis azul, y la punta ó barba del escudo cortada de sable.

Los de este linaje, en Vizcaya, Valencia, Denia, Cullera y Játiva traen escudo campo de oro con dos lobos al natural, como descendientes de Bernardo de Daza, noble Vizcaino, que se halló en la conquista de Valencia con dos bergantines, sirviendo al Rey D. Jaime, é impidiendo á los moros de Denia pudiesen apresar los barcos que conducian viveres á Cullera para subirlos al sitio de Játiva.

Los del Valle de Trucios, Valle de Mena y otras partes pintan escudo campo de oro con una cruz floreteada gules, cargada de cinco veneras de plata y orla de este mismo metal, con ocho calderos sables, fajados de oro.

Los de Aragon ostentan escudo campo de plata con cruz hueca floreteada, y orla de oro, con diez calderos sables y contraorla azul, con ocho sotueres de oro.

Los de Murcia, Carlet y Alcira ponen en campo de plata cruz floreteada gules, y en los huecos del campo, en cada uno una caldera sable, con dos cabezas de sierpe á los cabos de las asas mirando á fuera.

Proceden de esta gran casa y representan varias de sus líneas

El Illmo. Sr. D. José de Mora y Daza, Marqués de Tamaron, título creado en 1712.

El Illmo. Sr. D. José Aza, Inspector general de Ingenieros de caminos, canales y puertos, y Vice-Presidente de la Junta Consultiva.

Sr. D. Vicente de Aza y Gil Taboada, Comisario de guerra, é Interventor del Apostadero de la Habana.

Sr. D. Ramon Cepeda y Daza, Comandante y Teniente coronel graduado de carabineros del Principe, tercero de caballería.

Sr. D. Joaquin García Daza, propietario y vecino de Zaragoza.

## BARBA.

**D.** Rui García de Villamayor, hijo segundo de D. García Ordoñez, señor de la casa de Villamayor, y de su mujer doña María de Almenara, hija del Conde de Urgel y nieta de la casa Real de Aragon, es el tronco de quien proceden por varonia los Figueroas, Duques de Ferría, y los Barbas, señores de Castroforte. Hallóse con D. Fernan García de Villamayor, su hermano, en la batalla de las Navas, segun la Crónica general y Argote de Molina. Este es el infanzon de Villamayor que se escribe en la Crónica de Benevivere, trajo la cabeza colgada por la barba, y que por esto se llamaron Rui Barba; pero siendo el mas antiguo el principio de este apellido y el Señorío de Castroforte, que se conserva hasta hoy en sus descendientes, es cierto que esta casa y apellido entró por su mujer, que segun el cómputo del tiempo fué hija de García Ruiz Barba, Merino mayor de Castilla, en cuya dignidad entró en el año 1206, sucediendo en ella á Gutierre Diaz de Cevallos, como consta de la escritura noventa y dos del apéndice; y lo mismo parece por otra de una venta hecha entre Urraca García y su hermano Fernando García de las heredades que tenían en Villalon, su fecha año de 1209, en que se dice era Mayor Merinus García Roderici Barba, que segun el tiempo fué hijo de Rodrigo de la Barba, Rico-hombre del Emperador D. Alonso VII, y nieto de Pedro Barba, señor de Castroforte, bienhechor de San Pedro de Erlonca, de quien Argote dice estas palabras: « y así entre las